

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 15 DE marzo DE 2022**A QUIEN CORRESPONDA. -**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/UTCE/363/2022, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Participación en modulo informativo del Foro denominado "Violencia Política contra las mujeres por razón de género".

Tipo de Participación: Complementar la información que se proporcione en el módulo informativo del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en el señalado Foro.

Lugar y periodo de la comisión: Tijuana, Baja California, 14 de marzo de 2022.

Actividades realizadas: Informar sobre la competencia del Instituto Estatal Electoral en Materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Resultados obtenidos: Se aclararon dudas y se difundió entre las y los asistentes al Foro en cuestión, los supuestos para determinar el ámbito competencial del Instituto Estatal Electoral en Materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Contribuciones a la Institución:

Dar a conocer los derechos, procedimiento y las autoridades competentes para la prevención, sanción y atención a las denuncias en materia de violencia política en razón de género.

Conclusión:

Se logró el objetivo de instalar el módulo informativo y difundir las actividades que realiza el Instituto Estatal Electoral en Materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



CARLOS SALGADO GARCÍA

TÉCNICO DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL